

ACTA Nº 127 DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL C.E.D.U., CELEBRADA EN MÁLAGA EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 2007

Asistentes:

Presidente

Vicepresidente

Secretario General

D. Antonio Montalvo de Lamo

Vocales:

Por Comunidades Autónomas

D. Juan de la Cruz Vázquez

Por Universidades

D. Santiago Toribio Pérez

D. Mariano García –Verdugo Delmas

D. José Luis Sánchez Ollero

D. José Manuel León Ceano-Vivas

Asesor

D. Emilio Eguía

Excusan su ausencia

D. Manuel Fonseca de la Llave

D. Felipe Petriz

D. José Ramón Lete Lasa

(representado por D. José Luis Aguado)

D. Rafael García Juan

D. Andreu Benet Busquets

En Málaga siendo las 13,00 horas del día 5 de noviembre de 2007, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente del C.E.D.U. que se relacionan al margen y que previamente han sido convocados por el Presidente para tratar del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º Lectura y aprobación, si procede, del Acta nº 126 de la reunión de la Comisión Permanente que tuvo lugar Madrid el día 16 de octubre de 2007.

2º Pleno Ordinario de CEDU

3º Ruegos y preguntas.

D. Antonio Montalvo, da la bienvenida a todos los asistentes a la reunión y excusa la ausencia de los miembros relacionados, indicando que esta es una reunión de carácter protocolario.

1º. Lectura y aprobación, si procede, del Acta 126 de la Comisión Permanente de fecha 16 de octubre de 2007.

Una vez leída se acuerda aprobar el acta por unanimidad

2º Pleno Ordinario de CEDU.

D. Antonio Montalvo presenta el orden del día que se llevará a cabo en el Pleno, así como el informe de actividades.

El Sr. Montalvo traslada que este modelo de Jornadas Nacionales previas al Pleno debería mantenerse en años sucesivos y llevar esta celebración a diferentes Comunidades Autónomas. A este respecto D. Mariano García-Verdugo adelanta

que la Universidad de Santiago de Compostela tiene la intención de solicitar la organización de las próximas.

3º. Ruegos y preguntas

D. José Manuel Ceano-Vivas traslada a la Permanente el interés de D. Francisco Guzón en pertenecer a la Comisión de Valoración de Deportistas de Alto Nivel, prevista en el nuevo Decreto, como miembro representante del CEDU. D. Antonio Montalvo responde que en principio, habrá que esperar a que se cree dicha Comisión y después se solicitarán curriculum de los interesados.

Finalizada la reunión se incorpora a la sala D. Claude Gallien, Vicepresidente de FISU con la intención de saludar a los miembros de la Comisión Permanente, y mostrar su agradecimiento por haber sido invitado como ponente en las Jornadas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14,00 horas del día 5 de noviembre de 2007.

EL SECRETARIO GENERAL DE CEDU

Antonio Montalvo de Lamo

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE C.E.D.U.
P.D.
O. M. de 14 de enero de 2005
EL DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES

Manuel Fonseca de la LLave